

# **Fiscalía solicita embargo de bienes por USD 87 millones de Ramón González Daher**

El agente fiscal Osmar Legal a cargo de la Unidad Especializada en Delitos Económicos y Anticorrupción N° 12, quien tiene a su cargo la investigación en el marco de la causa penal contra Ramón González Daher y su hijo, Fernando Ramón González Karjallo; en atención a lo resuelto por el Tribunal de Apelaciones, solicitó al Juzgado Penal de Garantías el embargo preventivo sobre los bienes.

---

# **Juez liberó a Ramón González Daher y a su hijo**

El juez Humberto Otazú otorgó este martes la libertad del ex dirigente deportivo, Ramón González Daher, y su hijo, Fernando González Karjallo. Padre e hijo están procesados por lavado de dinero y usura. Tras la audiencia de revisión de medidas, el magistrado de la causa concedió la libertad a ambos procesados, por compurgación de la pena mínima.

---

# **¿Navidad en la Agrupación?**

El juez Humberto Otazú rechazó este viernes el incidente de

revocatoria de prisión que habían solicitado Ramón González Daher y su hijo Fernando González Karjallo, ambos imputados por lavado de dinero y usura. De esta manera se confirma la prisión preventiva para padre e hijo, por lo que cae el tercer intento de la defensa de ambos para abandonar la Agrupación Especializada antes de las fiestas de fin de año.

---

## **Criticán inacción de fiscalía Luqueña en caso Ramón González Daher**

Richard Torres, quien formuló la denuncia por un presunto esquema de lavado de dinero en el Sportivo Luqueño, lamentó que la causa haya ido a parar nuevamente a una Fiscalía de Luque, pues la agente Sonia Pereira prácticamente la encajonó. Aseguró que no hubo avances en nueve meses y el caso involucraría al clan González Daher.

---

## **Juez Otazú decreta prisión para Ramón González Daher y su hijo**

El juez Humberto Otazú decretó en la tarde de este viernes la prisión preventiva de los imputados Ramón González Daher y su hijo Fernando González Karjallo, hermano y sobrino del ex

senador Oscar González Daher, quien pasó “la misma suerte” con su hijo Rubén González Cháves. Padre e hijo guardarán reclusión en la Agrupación Especializada de la Policía, en Asunción.

---

## **«Viernes negro» para Ramón González Daher y su hijo**

Ramón González Daher y su hijo Fernando González Karjallo se abstuvieron de declarar ante la Fiscalía y fueron trasladados esposados por la Policía junto al juez Humberto Otazú. El Ministerio Público allanó las residencias de padre e hijo el pasado miércoles en el marco de la investigación por usura y lavado de dinero.